CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
07 JUN. 2022 10:49:19
Entrada 219666

EBAU

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Sara GIMÉNEZ GIMÉNEZ
Diputada

Fdo.: Juan Ignacio LÓPEZ-BAS VALERO
Diputado

Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Juan Ignacio López-Bas Valero y **Sara Giménez Giménez**, **Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos**, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta para la que se solicita respuesta por escrito sobre las medidas que piensa adoptar el Gobierno de España para garantizar la igualdad de oportunidades de todo alumnado en la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad.**

Congreso de los Diputados, a 7 de junio de 2022

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El artículo 27 de la Carta Magna, inserto en la Sección 1.ª, sobre los derechos fundamentales y de las libertades públicas del Capítulo II del Título I, garantiza que «todos tienen derecho a la educación». A su vez, el artículo 149.1.1 establece la competencia exclusiva del Estado «en la regulación de las condiciones básicas que garanticen la igualdad de todos los españoles en el ejercicio de los derechos y en el cumplimiento de los deberes constitucionales».

A pesar de ello, la Administración central no han adoptado medidas para acabar con las desigualdades que persisten entre regiones en lo relativo al contenido así como a los criterios de corrección en la Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU). El Grupo Parlamentario Ciudadanos ya presentó una iniciativa durante la XII Legislatura poniendo de manifiesto la existencia de incongruencias en los resultados entre autonomías si atendíamos a las notas de las pruebas de PISA y de la EBAU.

En el año 2019, la ministra de Educación y Formación Profesional en aquel momento, Isabel Celaá, se comprometió a crear un grupo de expertos para identificar aspectos de mejora en la forma de corregir la prueba y elementos susceptibles de armonización que sean eficientes, afirmando que no era de recibo que «en algunas regiones una falta de ortografía descuente del resultado mucho y en otros lugares no». A pesar del compromiso adquirido por el Departamento de Educación, desde entonces no se ha impulsado ninguna medida.

Recientemente, el ministro de Universidad, Joan Subirats, abría la puerta a una EBAU con condiciones parejas en el que existieran ciertas reglas comunes, pero descartando la idea de un examen único en toda España.

Por todo ello, se realiza la siguiente pregunta:

1. ¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Gobierno de España para armonizar el contenido y las normas de corrección de la Evaluación del Bachillerato para

Grupo Parlamentario Ciudadanos
Congreso de los Diputados
Carrera de San Jerónimo, s/n
28071 · Madrid · España

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL
07 JUN. 2022 10:49:19
Entrada 219666

el Acceso a la Universidad?

2. ¿Cuándo, en su caso, tiene previsto el Gobierno de España poner en marcha esas medidas?

Juan Ignacio López-Bas Valero
Diputado del Grupo Parlamentario
Ciudadanos

Sara Giménez Giménez
Diputada del Grupo Parlamentario
Ciudadanos

07 JUN. 2022 10:49:19 Entrada: 219666